

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, miércoles 7 de setiembre de 1904

NÚMERO 847

LA PROVEEDORA

DE ANDRES SANDOVAL

Almacén de abarrotes por mayor y menor. Importación directa. Todas las mercaderías llegadas á esta casa son enteramente frescas y á precios los más bajos de la plaza. Lado Sur del Mercado.



EL ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero
Ya llegó de Europa y Estados Unidos el gran surtido de novedades que para mejorar la tienda compró en su viaje actual el señor Romero. Tan conocida es esta casa por la excelencia de sus artículos, que es su mejor recomendación.

La Nueva Ferrería DE MIGUEL MACAYA

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y cuenta de quien los solicite. Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

Precios y condiciones los más ventajosos en plaza

20 AÑOS DE PRACTICA EN EL COMERCIO!

La Guerra Centro Americana

será inevitable, según apuntes que obran en nuestra cartera, si no ocupa Ud. el taller de

Hojalatería y Fontanería

de SANTOS MENDIETA, donde se ofrece y se garantiza los mejores trabajos modernos en todo lo que se relaciona á estos ramos. Precios los más equitativos
Taller frente al antiguo local de la Liga de Obreros, Sur del Teatro Nacional.

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días

„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje: en 1ª á Manchester.....£ 20. 0'0
„ 2ª á Bristol.....„ 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

LA MILFLOR

JARDINERIA situada en el antiguo sitio de las Montañas Rusas. Se reciben encargos correspondientes al ramo, como coronas, cruces, anclas, buqués, canastas, decoraciones, etc., etc.

Están en venta mil matas de pensamientos de todos colores.

Puntualidad y precios módicos. — CARLOS KRISTIANSEN. Floricultor.

Bandeina del Dr. Worden

Editor y Administrador.

Arturo Zúñiga A.

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C. 1-00
Números sueltos 0.05
.. atrasados 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste, apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

Cuidado, pues!

Párrafos sueltos de un libro, escribimos á vuela pluma nuestras impresiones, y pensamos, si siempre hemos de ser esclavos, ya de la malicia abyecta, ya de la estupidez insensata, ya de una continuación ilimitada de crueles desaciertos, y no podemos menos que exclamar con el célebre autor de las Catilina-rias, ¿hasta cuándo?

Leyendo estos párrafos, quién no siente el alma adolorida al pensar siquiera, si una cadena será eterna?

Vivir inconscientemente bajo el poder de uno cualquiera de nuestros ídolos olímpicos. hé aquí el *modus vivendi*.

La razón natural indica la conservación propia; y parece que nos olvidamos de nosotros mismos por pensar en aquellos que, asfixiados por el humo del incienso, ascienden una escala sin base, ó trepan á un tejado sin descenso, ó cuando han subido dan con el pie á la escalera que les sirvió para ascender.

Crece á vuestras plantas sorda, amordazada pero rugiente la ira no celeste, sino la de la tierra; y de lo más bajo de sus escalas sociales, surgirá el socialismo amenazante, cual en otra época lo hizo al detractor de sus más nobles y sagrados ideales, sin hacer eco y viendo rotas por el militarismo dictatorial sus enérgicas protestas.

De un momento á otro, vendrá aquella ola potente en agitado mar de ideas, y hará *vuestro barco* añicos; como airado titán que rueda sobre vuestras cabezas, la roca inmensa del suplicio que pueden evitar!

Aquella ola inmensa del pasado, puede que os haga pensar en el porvenir.

Por demás sería citar hechos que han dejado herencia, que son de todos bien conocidos en nuestra historia patria

Estudiando caracteres, viendo ánimos abatidos, llega cualquiera á tener el valor necesario para no inclinar la cerviz, ni ante el *becerro de oro*, ni ante aquéllos que formarían la turba multa que turbar quiere la tranquilidad popular, para arrebatarse de manos del pueblo, que es la escala, el más sagrado de sus derechos, EL LIBRE VOTO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO.

Cuidado, pues!!

Peligro americano

Señor don

Federico Fernández Güell,
San José.

Estimado amigo mío:

Me participa Ud. que se encuentra otra vez al frente de "El Derecho", y me brinda de nuevo hospitalidad en sus columnas; pero, ¿qué objetos de inspiración, para escribir algo que interese al público, puede tener el que vive confinado en este remoto rincón de la patria, á donde rara vez llegan ecos del mundo exterior?

Hace poco vino un bongo de Panamá y, por casualidad, trajo un ejemplar de "La Estrella" y algunas cartas de particulares, por las cuales veo que nuestros hermanos del Istmo empiezan á arrepentirse de haberse colocado bajo el ala protectora del águila yankee. El autor de una de esas cartas se queja amargamente del precio exorbitante, á que han subido las subsistencias, y concluye diciendo: "los fundadores de este cuento de cuentos, que llaman República Independiente, nos han vendido como carneros á los yankees".

En un extracto del acta de la sesión celebrada el 13 de julio último por la Convención Nacional, he visto una enérgica y bien razonada protesta del Doctor Arosemena, con motivo de la violación del tratado Hay-Bunau Varilla por parte del Gobierno americano, que pretende arrebatarse á los istmeños los puertos de Panamá y Colón, y ejercer sobre ellos dominio, como si fuera soberano del territorio. Sobrada razón tiene el Diputado Arosemena para protestar contra tan injustificable pretensión, pero ¿qué esperanza puede abrigar de que su invocación del derecho y de la justicia sea atendida por el Gobierno, que tan lastimosamente violó esos mismos principios, promoviendo y ayudando la rebelión del Istmo?

¿Qué saludable lección para otros Departamentos de Colombia que, según se ha dicho, querían seguir el ejemplo de Panamá!

Sensible es que haya principiado tan pronto para los panameños la lucha desesperada por su nacionalidad y su autonomía; pero parece cosa irremediable que en el contacto de razas acarreado por la fundación de la nueva República bajo la protección de los E. E. U. U., los yankees dominan, tiranicen y ahoguen á los istmeños, porque un pueblo débil bajo la férula de otro fuerte, no se civiliza ni

se mejora, sino que se degrada y empobrece. No hay fusión posible, bajo la cual logren los panameños conservar su independencia y dignidad; vendrá sin remedio el predominio del más fuerte. Prescindiendo de la inferioridad del pueblo istmeño en el terreno de la política, de la industria y del comercio, ¡ay de los que pertenezcan á la raza de color!, porque los americanos no transigen con mestizos ni con negros. Aunque la Constitución de los Estados Unidos los considera como hombres, la sociedad de aquel país los trata como bestias indignas de vivir en contacto con la raza blanca. Catón dijo al Senador: "Delenda est Carthago; el yankee dice: *hay que destruir á los negros*."

Después de la caída del Imperio romano, los pueblos latinos han tenido sus épocas de dominación y poderío. Carlomagno, Enrique IV, Luis XIV y Napoleón I, levantaron el poder de Francia á una gran altura, y en tiempo de Carlos V no se ponía el sol en los dominios de España, pero aquellos días de poder y de grandeza pasaron ya. Hoy día la raza latina ha tenido que ceder la supremacía á la anglo-sajona. Ya sea desde el punto de vista de la política, de la industria ó del comercio, nuestra inferioridad salta á los ojos.

Pero si en Europa los pueblos latinos están en posición desventajosa, en América están amenazados de perder su suelo y su independencia.

En otro tiempo el porvenir de la América latina estuvo amenazada por el espíritu de conquista de Europa, pero aquellas potencias no pueden pensar ya en someter estas lejanas comarcas, porque sus propias rivalidades las obligan á mantenerse con el arma al brazo. Así es que, por esa parte, podemos vivir tranquilos, porque cuando los fuertes están en guerra, los débiles pueden vivir en paz. Hoy día las amenazas contra nuestra independencia vienen todas del Norte. El Istmo de Panamá, por su ventajosa posición geográfica, fué por mucho tiempo codiciado por los E. E. U. U., y al fin se han apoderado de él. Las riquezas naturales de Méjico, Centro y Sud-América son otro vellocino, que tienta su ambición desmesurada de poder y de riqueza, y también caerán en sus garras, si no tomamos medidas para impedirlo. Esto no obstante, los hombres ilustrados y pensadores de la América latina permanecen cruzados de brazos, y no adoptan plan alguno, para asegurar el porvenir político de estos países. Vivas están aún las rivalidades lugareñas y cuestiones de límites, que no permiten el afianzamiento de una paz interna, ni la adopción de un sistema general de defensa contra el coloso del Norte, que, cual espada de Damocles, pende sobre nuestras cabezas.

Extraño sobremanera es que, en presencia de los hechos consumados por Estados Unidos en Panamá, nuestros estadistas no vean la necesidad apremiante en que estamos de sentar siquiera las bases de un avenimiento, que tenga por objeto la salvación de nuestra independencia y la fijeza de algunas doctrinas apenas bosquejadas en el Derecho internacional voluntario, de cuya vaguedad se aprovechan con harta frecuencia las potencias fuertes, para cometer demasías, y ejercer en nuestro continente una piratería diplomática, exigiendo indemnización en favor de sus nacionales, á

quienes dan omnimoda protección, haciendo á un lado las prácticas establecidas en Europa para el arreglo de esas querellas.

Tiempo es ya de adoptar un plan, para contener esas agresiones, que merman nuestra soberanía inmanente, y de ajustar un sistema de defensa común, para conjurar el peligro que amenaza la autonomía de los pueblos que España trajo á la vida de la civilización, y que Bolívar elevó á la categoría de naciones independientes.

Tales son las materias en cuya consideración debiera ocuparse un Congreso de Plenipotenciarios latino-americanos. Unos pocos meses de consagración á esta importante tarea bastarían para llegar á un avenimiento de utilidad positiva, inmediata, incontestable. Si continuamos inactivos é imprevisores, nuestra criminal indiferencia nos constituirá en una responsabilidad tremenda para con nuestros hijos por las complicaciones y amarguras que les legaremos, habiendo estado en nuestras manos legarles los beneficios de una paz interna bien cimentada, y respetabilidad en el exterior.

Espero, amigo mío, que en estos momentos en que la prensa nacional se ocupa preferentemente de las próximas elecciones, no me tenga Ud. á mal que haya dado algún vagar á la política local, para ocuparme de los intereses generales de nuestra América.

Siento que me he extendido demasiado; así es que pongo punto final, deseándole á Ud. lo que á mí me falta: salud y felicidad.

FEDERICO MORA.

Golfo Dulce, 17 de agosto de 1904.

De Grecia

Señor Editor de EL DERECHO

San José.

Estimado correligionario:

No pensaba ni por un momento que tan á destiempo tuviera que ocuparme de asuntos relacionados con nuestra política; pero es tanta la insistencia de nuestros contrarios en hacer circular por estos cantones la falsa especie de que nuestro Jefe ha renunciado el puesto en que lo colocara la voluntad unánime del Partido Republicano, que no puedo menos que llamar la atención de todos nuestros copartidarios con el fin de que no se dejen sorprender con noticias que no tienen otro origen que la mala fe, hija de la impotencia á que los ha reducido la impopularidad de los hombres que quieren alzar bandera cuando sólo debieran batirse en retirada, siguiendo la táctica de Kutopatkin, que siempre es más digno que una derrota desastrosa.

Dicen nuestros contrarios, por medio de sus agentes, que el Licenciado don Máximo Fernández ha renunciado la Jefatura del Partido, y que el Partido ya no existe, ó que está dividido, con el propósito de llevar á nuestras filas el desaliento, cuando no el cambio de ideas, porque esto no lo conseguirán nunca en un partido de ciudadanos de corazones bien templados.

No consiguen estos señores tan poco escrupulosos, otra cosa que darse á conocer una vez más, y que los nuestros, al descubrir sus tretas, se afirmen más y más en sus ya arraigadas convicciones.

Al informar á Ud. sobre lo que por aquí sucede, no pretendo comunicarle una nueva, porque hánto conocida tiene Ud. la política que siguen las dos fracciones en que está dividido el difunto Partido Nacional: pero sí, quiero recordar á Ud. aquello de que, "Camarón que se duerme se lo lleva la corriente", y que por lo tanto no debemos quedarnos con los brazos cruzados cuando ponen en juego toda clase de intrigas por bajo cuerda, aunque por la prensa digan que es un deber de patriotismo retardar todo lo posible la campaña electoral; patriotismo que están muy lejos de sentir, y que no es otro que un lazo que se nos tiende para estar á sus anchas y haciendo de las suyas por todos los ámbitos de la República.

Creo que la lucha electoral ha dado principio desde hace mucho tiempo; y que lo único que falta es dar á conocer por medio de la prensa y con letras bien gordas los candidatos que hasta la presente hora permanecen en el Ministerio, y como con miedo de sacar la cara, por temor sin duda de perder las simpatías del señor Presidente de la República.

Grecia, como todos los pueblos republicanos, estará lista para entrar en la lucha y espera el triunfo por el cual hemos venido trabajando desde hace muchos años.

Conforme vayan desarrollándose los acontecimientos políticos en esta ciudad se los comunicaré á Ud. y espero que así lo harán de las demás partes de la República para que todos los lectores de "El Derecho" estemos al tanto de lo que se dice y se hace en esta lucha política.

Ud. señor Editor, ya sabe que este humilde soldado del republicanismo está siempre dispuesto á sacrificarse todo ante el altar de los principios que sustentan nuestro Partido, y se repite de Ud. amigo y correligionario.

CLODOVEO

Setiembre, 3 de 1904.

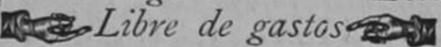
EL SISTEMA REPRESENTATIVO En Bélgica

(De El Águila de Puerto Rico)

El régimen representativo presenta en Bélgica muy curiosas particularidades. Sabido es que en ese reino existe el sufragio universal, puesto que todo súbdito de S. M., mayor de veinte y cinco años y domiciliado en el país un año antes de la elección, tiene voto. Pero esta igualdad de derecho electoral, hállese destruída por la creación de votos suplementarios y por la atribución que se concede á ciertas categorías privilegiadas.

Todo súbdito con derecho electoral, casado ó viudo, con hijos vivos y legítimos, que pague por lo menos cinco francos al año por contribución de inmuebles, tiene derecho á un segundo voto. Dos suplementarios se conceden á todo elector que esté provisto de un diploma para consagrarse á la enseñanza superior, que ocupe ó que haya ocupado sitio en la enseñanza privada que implique esa enseñanza superior. Estos votos adicionales pueden acumularse hasta el máximo de tres por cabeza. En el fondo, esto no es más que un contrapeso á la masa popular, que por el número amenaza arrollarlo todo.

En las elecciones del 30 de mayo, el partido socialista ha sido vencido por los liberales de tendencias conservadoras. Este partido no había podido lograr antes la victoria por estar dividido en doctrinarios y radicales, partidarios estos últimos del socialismo de Estado. Las querellas de la Liga y de la Asociación, establecidas en Bruselas y que representaban ambas tendencias, las separaban más y más.

ULTIMAS NOVEDADES en zapatos de "Sport", con suelas y tacones de caucho, lona blanca ó de color, altos ó bajos etc. Pantuflas chinas, de género bordado, de petatillo, de piel de lagarto etc. Escarpines de cabritilla, varios colores. etc. Mi calzado se manda á todas partes:  **EMILIO ARTAVIA.**

De este modo, el partido político que más importante papel desempeñó en la fundación del reino de Bélgica y en los primeros cincuenta años de su existencia, había casi desaparecido de la escena parlamentaria, ó estaba pobremente representado.

Las cosas han cambiado. El partido citado se ha reconstituido. Una inteligencia fecunda se ha establecido entre sus dos fracciones. El acuerdo se ha hecho con un programa que no se contenta con el artículo referente al anti-clericalismo, sino que añade otros genuinamente liberales. En su victoria, han desalojado de sus puestos á los pocos socialistas.

Un programa común unirá dentro de poco á las fracciones disidentes hasta el día de ayer y que después de veinte años de luchas intestinas, unifica su organización y hace recobrar al partido que se opone á los delirios del socialismo utópico, su antigua influencia y su antiguo poderío.

DE CIPRESES DE CARTAGO

Señor Editor de EL DERECHO
San José.

Confo en que haya recibido á tiempo mi anterior, fechada ayer en Cervantes.

Salí de aquel ayer á las diez y media de la mañana, y á las doce m. llegué á este distrito, á paso de caminante, siguiendo la Calle Nueva á que me refería en mi anterior, tardando ese tiempo porque desde Cervantes es un ascenso progresivo, pero continuo con dirección Nordeste.

Me alojé en casa del Licenciado don Francisco Meza, y en su ausencia, el mandador Marcos Sánchez me dió bondadosa acogida.

Este distrito confina: por el N., con el de Cot, Sur, Cervantes y La Puente, Este, las Pacayas, y Oeste, Cot y San Rafael. Mide aproximadamente tres por cuatro, ó sean doce kilómetros cuadrados.

Tiene la calle real que conduce á Pacayas y Santa Cruz, encontrándose á ambos lados lo principal del vecindario. Tiene además, la Calle de Capira, bonito caserío, cuya calle conduce á Pasquí, el Platanillal, y al Plantón. La que conduce á La Puente, y la que nos lleva á Cervantes cortando la carretera Fuentes, en la que hay algunas pocas habitaciones.

Como en Cervantes, la mayor parte de las casas son de madera y teja de barro, y el número de las mismas alcanza próximamente á 60 con una población de unos 500 habitantes.

Los cultivos principales á que se dedican sus moradores son: el maíz, frijoles, arvejas, papas, hortalizas y praderas, siendo buenos los potreros y teniendo algún ganado de cría. Se dan bien aunque no hay cultivos, el trigo la cebada y la linaza.

La altura sobre el nivel del mar, creo que debe ser de cerca de cinco mil novecientos pies. Por desgracia: no tengo barómetro para comprobarlo, menos aperioides ó instrumentos de precisión.

Hay dos casas de escuela, una

para varones, y otra para niñas, bien construídas, adecuadas para su objeto, propias del vecindario, y en terreno propio de la Junta. Cada una de ellas cuesta unos quinientos pesos. Son de madera y teja de barro.

Desempeña la primera el maestro pensionado, uno de los decanos de la República, don Francisco García, con cuarenta y tres años de servicios profesionales.

La segunda, la desempeña doña Anita de Alvarado, supliéndola interinamente la señorita Rosa Hernández.

Ambas escuelas tienen pupitres modernos, y los enseres y útiles indispensables para su buena marcha.

Todos los años traen, con grandes ceremonias, la imagen de la Virgen de los Angeles, al lugar de una vertiente que á veces se consume y desaparece, y lo que es la fe! desde sus periódicas visitas se ha obrado el milagro de que las aguas han seguido su curso límpidas y abundantes, puras como las púdicas mozuelas de estos tranquilos y envidiables lugares.

Hasta otra, señor Editor

F. J. KURTZE.

30 de agosto de 1904.

OFICIAL

Instrucción Pública.

Nombra á la señorita María Méndez para maestra de la escuela de niñas del distrito de Mercedes del cantón de Heredia.

Policía.

Concede permiso á don José Figueroa; Agente de Policía de Buenos Aires, Térraba y Boruca para separarse de su puesto por dos meses, sustituyéndolo don José María Bermúdez.

—Concede licencia á don Francisco B. Cabello, como apoderado de don Belisario Ramírez Rosa, para exhumar los restos de la señorita Amalia Ramírez Rosa, y trasladarlos de esta á Limón.

CRONICA

El Obispo de Panamá

Monseñor Junguito, partió en el tren de esta mañana con rumbo á Limón, de donde tomará el vapor que le ha de llevar á Colón.

Le deseamos buen viaje.

Saludamos

al Presidente de la Directiva del Partido Republicano de Atenas, el apreciable caballero don Ramón Rodríguez Umaña, que se encuentra en esta ciudad, en viaje de negocios.

Se acabaron

las calenturas, la malaria desapareció, el paludismo, por rebelde que sea es combatido con éxito por las píldoras blancas y negras.—La Violeta.

A los comerciantes

La Gobernación de Cartago rematará el 22 de los corrientes un puesto para venta de licores del país en Guadalupe, con la base de cincuenta colones, y el derecho de dos años.

El doce de setiembre se rematará, por el término de un año, el derecho de gallera en Alajuela, al mejor postor, contado desde el veinte y tres del mismo mes. Base treinta colones.

Erratas notables

En "Párrafos", que ocupa preferente lugar en nuestro número de ayer, cuarto párrafo línea treinta y tres, después de la palabra Pero, léase no, y en "VII Aniversario", columna tercera donde dice Matías, léase:

Martín Zamora.

Marciano Acosta

Este apreciable é inteligente amigo nuestro, Pasante de Abogado, ha sido nombrado Representante de la Sociedad de Derecho en Guatemala "Lorenzo Montúfar," en el 4º Congreso de la juventud centro-americana, que según nos han informado se reunirá el 15 del presente mes en esta ciudad.

Los documentos que lo acreditarán como tal, vendrán en el próximo vapor.

Felicitemos desde luego al amigo Acosta, y le deseamos buen éxito en su carácter de Representante.

Gratitud

Federico y Elías Aymerich expresan por este medio su gratitud con las personas que de una manera tan caballerosa como desinteresada, les prestaron su benéfico auxilio y les acompañaron en su duelo y justo pesar, por la muerte de su querido é inolvidable padre.

Alquilo

2000 al 10% con buena garantía hipotecaria. Dirigirse á la casa de habitación de don Tacío Castro.

ROGELIO CHACÓN.

Del Naranjo

convocan á los electores del distrito de la Unión de aquel cantón, á una reunión para el once de este mes con el fin de nombrar Procurador Síndico.

A los carpinteros

El Presidente de la Junta de Educación de Santo Domingo de San Mateo convoca licitadores para la construcción del edificio para la escuela de varones de aquella localidad.

Los detalles de la convocatoria pueden verse en "La Gaceta" oficial números 58 y 59, y los planos, ó en Santo Domingo de San Mateo, ó en las oficinas de la Inspección General de Enseñanza.

Correo

Con destino á Europa y Estados Unidos, se despachará correo mañana á las 8 a. m., vía New Orleans.

Los sorprendentes

resultados en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias que han dado las Píldoras y la Inyección Palmer, han hecho que su uso sea general. La gonorrea más vieja la curan en 5 días. La Violeta.

A los morosos

que tienen cuentas pendientes en la Administración de EL DERECHO, un poco antiguas, se les hace saber que si dentro de 8 días no pasan ó mandan á esta oficina á tener algún arreglo, nos veremos obligados á publicar sus nombres. No sería por demás que el que esté falto de fondos para cancelar su cuenta de suscripción ó de publicaciones, nos lo manifieste personalmente ó por escrito para los fines consiguientes.

En los pueblos donde no tengamos agente para recoger los fondos, pueden nuestros abonados dirigirse directamente al que suscribe, en esta ciudad.

San José, agosto 29 de 1904.

EL ADMINISTRADOR.

Para curar

radicalmente, todas las afecciones de las vías respiratorias, no hay como el Tabonuco al Guayaquil. Depósito principal en "La Violeta".

La famosa panadería **EL GALLITO** De precios sin competencia

actualmente expende al por mayor y menudeo, acabado de llegar del exterior: Harina, Maíz, Azúcar, Manteca, Café, Arroz, Leche condensada, Papel Mariposa de fumar y todos los demás artículos de primera necesidad y á los precios más bajos. En esta misma casa se vende un billar de lo mejor que ha venido al país.

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT Co. empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y

enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

En la antigua oficina

del Licenciado don Félix Arcadio Montero, despachan ahora Aristides Montero y Guillermo Obando.

Se hacen cargo de asuntos civiles, defensas de todo género, estudio y factura de escrituras, como de todo otro negocio relacionado con la abogacía.

4ª Avenida Este, N° 176.

GUILLERMO OBANDO.

ARISTIDES MONTERO.

San José, 5 de Setiembre de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 10 de Setiembre 1904.

Vapor	Llegada á Limon	Salida	Destino
MANISTEE	Miércoles	Jueves	Manchester
ELLIS	Miércoles en la mañana	Sábado	New Orleans
PRESTON	Jueves	Domingo	New Orleans

San José, Costa Rica, Setiembre 6 de 1904.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutera todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

